

QUILMES, 1 2 MAR 2010

VISTO el Expediente Nº 827-1095/09, el Decreto Nº 366/06, las Resoluciones (CS) Nº 125/08 y Nº 190/08, Nº 531/09 y la Resolución (R) Nº 888/09, y

CONSIDERANDO:

Que a través del Decreto Nº 366/06 se homologó el Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector no Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales celebrado entre el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y la Federación Argentina de Trabajadores de las Universidades Nacionales (FATUN).

Que mediante Resolución (CS) Nº 125/08 se aprobó la Estructura Orgánico -Funcional de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que por Resolución (CS) Nº 190/08 se aprobó el Reglamento de Concursos para el Personal no docente de esta Institución.

Que mediante Resolución (CS) Nº 531/09 se aprobó el Régimen para el Personal Contratado en Planta Transitoria.

Que por Resolución (R) Nº 888/09 se realizó la convocatoria para cubrir un cargo para el puesto de Operario de Limpieza, Categoría 7, en el Escalafón de Servicios Generales dependiente de la Dirección de Intendencia, Secretaría General de esta Universidad.

Que el jurado oportunamente designado ha examinado los antecedentes, ha tomado las evaluaciones y ha realizado el orden de mérito emitiendo el acta correspondiente.

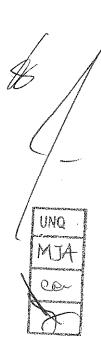
Que el acta notificada, no ha sido recurrida.

Que según surge del acta, el primer puesto en el orden de mérito es ocupado por el Sr. Pablo Ariel Díaz.

Que asimismo surge del acta, el segundo puesto en el orden de mérito es ocupado por el Sr. Miguel Ángel Veliz.

Que atento lo expuesto, corresponde designar a los aspirantes, ganadores del concurso.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72º del Estatuto Universitario.





Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72º del Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar a partir del día 8 de Marzo del corriente a Pablo Ariel Díaz, DNI Nº 18.134.226, en el cargo de Operario de Limpieza, Categoría 7, dependiente de la Dirección de Intendencia, Secretaria General, en los términos estipulados en la convocatoria efectuada a través de la Resolución (R) Nº 822/09 y el Régimen para el personal contratado en Planta Transitoria según Resolución (CS) Nº 531/09.

ARTICULO 2º: Designar a partir del día 8 de Marzo del corriente a Miguel Ángel Veliz, DNI Nº 28.672.279, en el cargo de Operario de Limpieza, Categoría 7, dependiente de la Dirección de Intendencia, Secretaria General, en los términos estipulados en la convocatoria efectuada a través de la Resolución (R) Nº 822/09 y el Régimen para el personal contratado en Planta Transitoria, según lo estipulado en la Resolución (CS) Nº 531/09.

ARTICULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones y notificaciones de estilo y archívese.

Rector Universidad Nacional de Quilmes

RESOLUCION (R) Nº: "

00160

/ Mg. Alfredo Alfonso Secretario General UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUILMES



UK)